

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **088** Fecha: 02/06/2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2015 00041	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CARLOS ARTURO - CASTAÑO GIRALDO	Auto decreta medida cautelar	01/06/2023	
170013103004 2022 00123	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAIRO - GONZALEZ JARAMILLO	N.N.	Auto inadmite demanda acreedor hipotecario	01/06/2023	
170013103004 2022 00123	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAIRO - GONZALEZ JARAMILLO	N.N.	Auto resuelve solicitud	01/06/2023	
170013103004 2023 00140	Verbal (Oralidad)	BASCULAS Y SUMINISTROS SAS	UNION TEMPORAL CLUSTER METALMECANICO MANIZALES	Auto inadmite demanda	01/06/2023	
170013103004 2023 00146	Expropiación	MUNICIPIO DE MANIZALES	MARIELA - PARDO GOMEZ	Auto inadmite demanda	01/06/2023	1
170013103004 2023 00169	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	N.N.	Auto inadmite demanda	01/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
Gloria Patricia Escobar Ramirez

Firmado Por:

Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d72587066ac329ee03e1b5eff2da32133024fbe70fd768bb32726981df2351c**

Documento generado en 01/06/2023 04:28:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>